

179



30 123 1

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS EXTRACTORES UNIVERSALES", cuyo privilegio se solicita a favor de COMERCIAL DISTRIBUIDORA HERRAMIENTAS S.L., entidad nacional, residente en SABADELL (Barcelona), Plaza de Junqueras, nº 30.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Introducción, se refiere tal como se desprende de su enunciado, a unos perfeccionamientos en los extractores universales, preferentemente en los utilizados en la extracción de bujes en vista a perfeccionar el funcionamiento de estos últimos y por consiguiente a aumentar su rendimiento útil.

Los extractores conocidos actualmente para la extracción de bujes, presentan una complicación de me-

19



301231

canismo que es causa de frecuentes averías siendo, además, de manejo engorroso. El que motiva el presente expediente al estar constituido por un número limitado de piezas unidas con una cierta rigidez, permite una
5 manejabilidad mucho mayor sin riesgo de ninguna avería.

Otra de las ventajas que presenta sobre los extractores actuales es el de podersele aplicar cualquier dispositivo de transmisión de fuerza ya sea hidráulico o mecánico.

10 El objeto de esta Patente si bien es desconocido en nuestro país, se aplica y es conocido en el extranjero, por lo que la entidad solicitante recaba para sí el privilegio de su exclusiva explotación en España, de acuerdo con lo que previene la vigente Legislación española en materia de Propiedad Industrial.

15 Los perfeccionamientos introducidos en los extractores universales se caracterizan por dotar a éstos de una pieza hueca que presenta en su superficie exterior un volante, el cual tiene en su cara superior y repartidos a lo largo de su periferia una serie de orificios
20 en donde se alojan unos salientes que presentan en su extremo superior unos brazos articulados, los cuales llevan montada en su extremo inferior, una pieza con su extremo inferior fileteado y sobre el que va montada
25 una contratuerca deslizante que presenta en su base libre un orificio, y cuya contratuerca junto con la pieza en donde va ésta montada, constituyen un dispositivo de rótula, con la particularidad que los anteriormente aludidos brazos articulados van fijados al mencio-

19 JUN



301231

nado volante mediante unas piezas deslizantes, en contacto con el extremo superior de dichos brazos, que van montadas concéntricamente en un fileteado que presenta en su extremo superior y exteriormente la antes aludida pieza hueca, en cuyo interior hueco va alojado un dispositivo cualquiera de transmisión de fuerza, accionable a voluntad mediante el cabezal que presenta en su extremo superior un espárrago fileteado deslizante montado concéntricamente en el interior hueco de la repetida pieza hueca.

Otra de las ventajas que presenta dicho extractor es que debido a la desigual repartición de los orificios a lo largo de la periferia del mencionado volante, así como el ser de fácil desmontaje del volante los mencionados brazos articulados y asimismo constituir las aludidas piezas, que llevan montadas en su extremo los repetidos brazos y sus contratuercas un dispositivo de rótula, permiten con uno solo de dichos extractores abarcar desde la rueda más pequeña a la más grande con lo que se salva el gran inconveniente que presentaban los sistemas actualmente utilizados, de tener un número limitado de patas extractoras y de ser casi imposible montarlas o desmontarlas del extractor por lo que se hacía necesario el disponer de varios extractores de diferentes tamaños para extraer los bujes de las diversas ruedas de los coches o camiones.

Para una mejor comprensión de esta Patente, se adjunta, a título enunciativo pero sin carácter limitativo, un plano en el que se ha representado uno de los modos

301231



de ejecución preferente de los perfeccionamientos preconizados.

La figura 1 representa una vista frontal del extractor con unos cortes convenientes.

5 La figura 2 representa una vista inferior del extremo superior del brazo articulado.

En la figura 3 se ha representado una vista superior del extractor con un corte conveniente.

10 Los perfeccionamientos que motivan el presente expediente están caracterizados esencialmente por dotar a estos últimos de una pieza hueca 11 que presenta en su superficie exterior un volante 12, el cual tiene en su cara superior 13 y repartidos a lo largo de su periferia una serie de orificios 14 en donde se alojan unos salientes 15 que presentan en su extremo superior 16 unos brazos 17 articulables, los cuales llevan montados en su extremo inferior 18 una pieza 19 con su extremo inferior 20 fileteado y sobre el que va montado concéntricamente una contratuerca 21 deslizante que presenta en su base libre 22 un orificio 23, y cuya contratuerca 21 junto con la pieza 19, en donde va esta contratuerca 21 montada, constituyen un dispositivo de rótula, con la particularidad que los anteriormente aludidos brazos articulados 17 van fijados al mencionado volante 12 mediante unas piezas deslizantes 24 y 25, en contacto con el extremo superior 16 de dichos brazos 17 y que van montadas concéntricamente en un fileteado 26 que presenta en su extremo superior 27 y exteriormente la antes aludida pieza hueca 11, en cuyo interior hueco

15

20

25

301231



5 va alojado un dispositivo cualquiera de transmisión de fuerza accionable a voluntad mediante un cabezal 28 que presenta en su extremo superior 29 un espárrago fileteado 30 deslizante montado concéntricamente en el interior hueco de la repetida pieza hueca 11.

Debido a sus particulares características, permite que sea de una utilización sencilla pues sólo es necesario montar en cada uno de los diversos espárragos 31, en donde van fijados los tambores, una de las contra-
10 tuercas 21, previamente extraída de la pieza 19, fijándose dichos espárragos 31, dentro de la contratuerca 21 mediante sus tuercas 32 correspondientes, y se prosigue montando mediante el fileteado 20 que presentan las piezas 19 en su superficie exterior los brazos articulados
15 17 extractores ya fijados al volante 12, para finalmente actuar sobre el cabezal 28 del espárrago fileteado 30 para que el extremo inferior 33 del dispositivo de transmisión de fuerza o bien el extremo inferior del mismo espárrago 30 haga presión sobre el buje 34.

20 Descrito suficientemente el objeto de la presente Patente, así como la manera de realizarla prácticamente se comprende que podrán introducirse en la misma cuantas modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no se altere la esencialidad de la misma, a cuyo fin
25 se declaran no divulgadas, practicadas ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS EXTRACTORES UNIVERSA-

19 JUN



301231

LES", caracterizados por dotar a estos últimos de una
pieza hueca que presenta en su superficie exterior un
volante el cual tiene en su cara superior y repartidos a
lo largo de su periferia una serie de orificios en donde
5 se alojan unos salientes que presentan en su extremo
superior unos brazos articulados, los cuales llevan
montada en su extremo opuesto una pieza fileteada, en
cuyo fileteado va montada concéntricamente una contra-
tuerca deslizante que presenta en su base libre un ori-
10 ficio, y cuya contratuerca junto con la pieza, en don-
de va esta contratuerca montada, constituyen un dispo-
sitivo de rótula, con la particularidad de que la an-
tes aludida pieza hueca, lleva en su interior hueco un
dispositivo de transmisión de fuerza, accionable a volun-
15 tad mediante un cabezal que presenta en su extremo supe-
rior un espárrago fileteado deslizante, montado concéntri-
camente en el interior hueco de la repetida pieza hueca.

3º -" PERFECCIONAMIENTOS EN LOS EXTRACTORES UNIVERSA-
LES"

20 Todo ello tal y conforme queda descrito y reivindicado
en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de
seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y
dos planos que la ilustran.

MADRID, 19 JUN. 1964

COMERCIAL DISTRIBUIDORA
HERRAMIENTAS, S.L.

P.A.,

J. J. MORGADES Y GRANER
P. P.

Fdo. M.ª del Carmen Morgades Manonoff

301231

FIG. 1

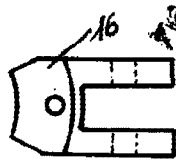
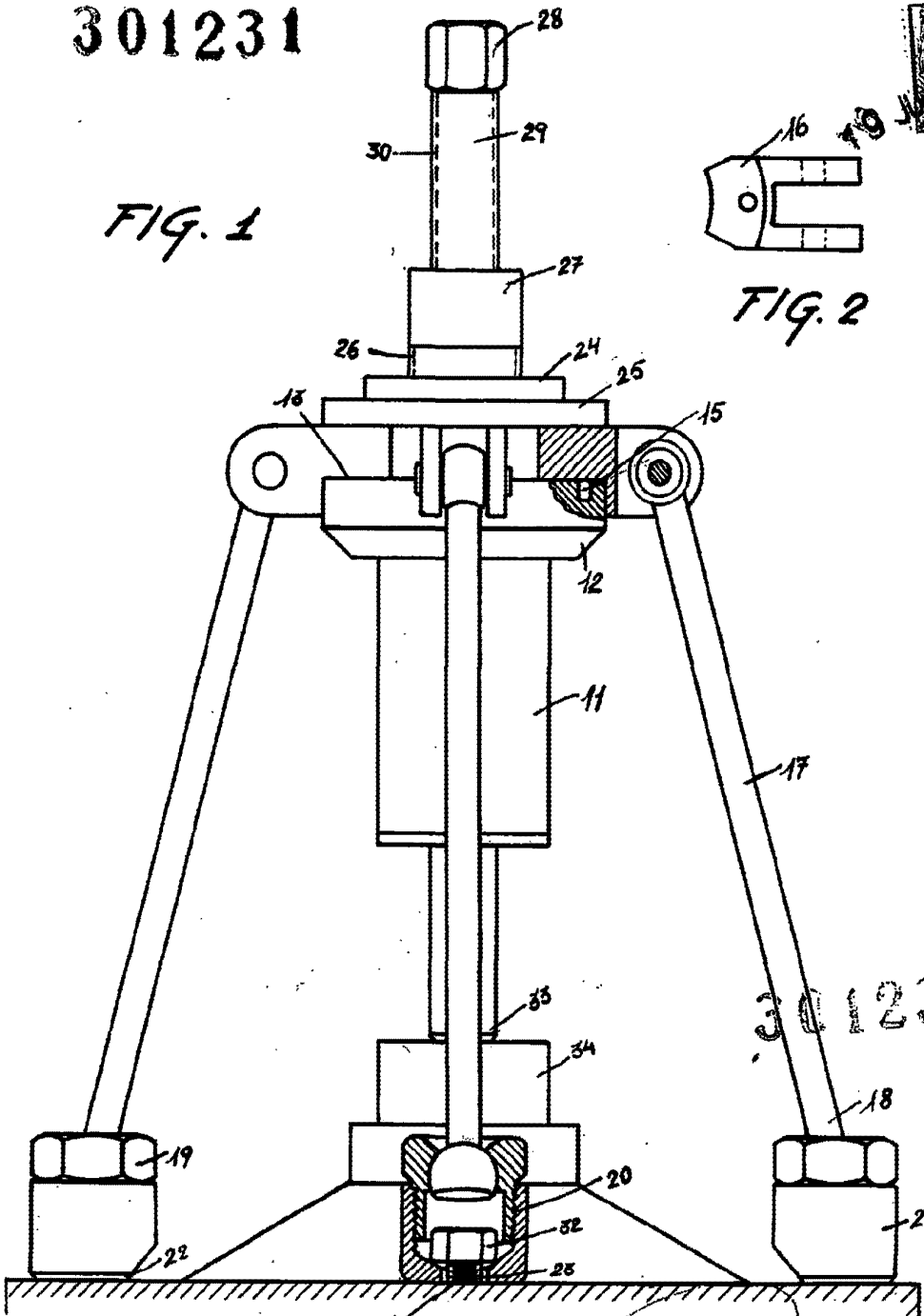


FIG. 2



301231

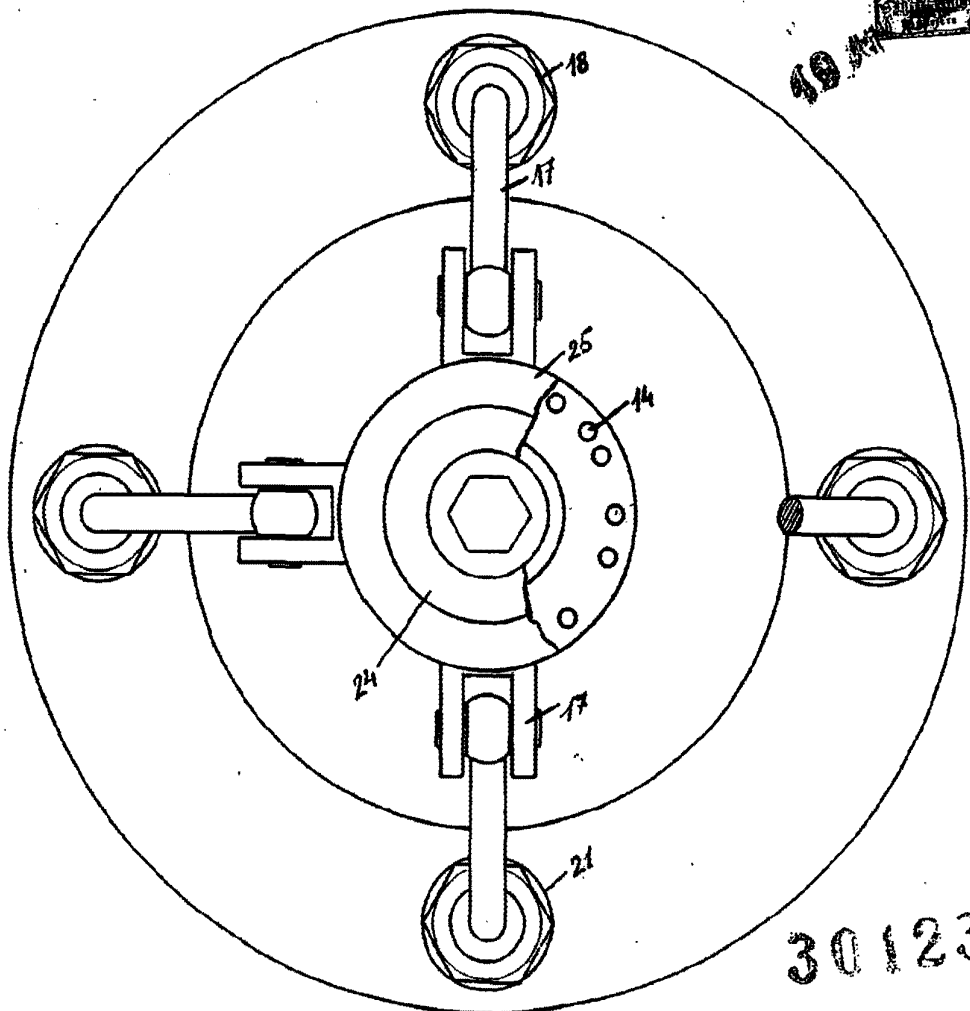
MADRID. 19 JUL 1933
p/a. J. J. Moragas Graner
p.p.

ESCALA VARIABLE

301231



19 JUN 1964



301231

FIG. 3

MADRID. 19 JUN. 1964
p.a. J. J. Morgados Graner
p.p.

ESCALA VARIABLE